RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA –

BOGOTÁ, D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF. REST. INT. 2022-00909

NOTIFICADO POR ESTADO No. 195 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta que la secretaría informó que *"…solamente se adjuntó un anexo de noticia criminal…"* (archivo N° 05), sin escrito de demanda u otras piezas, situación que impide analizar el asunto, este despacho se **ABSTIENE** de impartir trámite a los documentos allegados.

En firme el presente auto, archívese la actuación.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e86b986a3bee45c685a2326ad895fc484b21e1b8bcd7ca12fbaf752b510b6f4b**
Documento generado en 18/11/2022 10:39:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica